



Excmo. Ayuntamiento de
HERRERA DEL DUQUE

AYUNTAMIENTO DE HERRERA
DEL DUQUE
REGISTRO GENERAL
21/11/2017 09:31
SALIDA Nº: 2017/4856

BANDO

POR EL QUE SE PUBLICAN LAS BASES PARA LOS PREMIOS DEPORTE LOCAL 2017 DE HERRERA DEL DUQUE.

OBJETO:

El Ayuntamiento de Herrera del Duque plantea premiar anualmente a aquellos deportistas, personas físicas, entidades, clubes, etc. del municipio y vinculados a éste, que se han destacado de manera especial a lo largo de la última temporada (2016/2017).

El objeto principal de este acto es reconocer públicamente el esfuerzo, la dedicación, la entrega y, en definitiva, los valores que el deporte comporta, así como que sirvan de espejo para incentivar a los más pequeños y a la población en general para la práctica del deporte.

MODALIDADES DE LOS PREMIOS:

Los premios a conceder son los siguientes:

- * **Mejor deportista femenina del Programa de Escuelas Municipales Deportivas.**
- * **Mejor deportista del Programa de Escuelas Municipales Deportivas.**
- * **Valores del deporte.**
- * **Trayectoria deportiva.**
- * **Equipo/Escuela más relevante.**
- * **Mejor Labor/contribución al deporte local.**
- * **Deportista del año.**

CANDIDATURAS:

Las candidaturas deberán presentarse dentro de los plazos de presentación previstos en la convocatoria, cumpliendo lo expuesto en las bases publicadas a tal efecto.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo para la presentación de candidaturas comprende desde la publicación de las bases hasta las **14,00 horas del día 5 de diciembre de 2017**, las cuales deberán entregarse en el Registro Único del Ayuntamiento de Herrera del Duque.

PREMIADOS:

El fallo del jurado para otorgar los premios tendrá lugar el **miércoles 13 de diciembre de 2017 a las 20,00 horas** en el salón de plenos del Ayuntamiento.

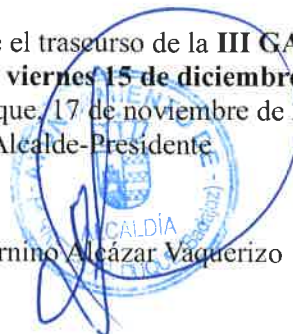
ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de los premios se realizará durante el transcurso de la **III GALA SOLIDARIA DEL DEPORTE LOCAL**, a celebrar en el Palacio de Cultura, el **viernes 15 de diciembre de 2017, a las 20,30 horas.**

Herrera del Duque, 17 de noviembre de 2017

El Alcalde-Presidente

Fdo. Saturnino Alcázar Vaquerizo



Plaza de la Concordia, N.º 1. C.P: 06670. C.I.F.: P-0606300-B

ayuntamiento@herreradelduque.es www.herreradelduque.es Teléfono: 924650006; Fax: 924650025